

nistrativa de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y en el B.O.P. de Badajoz, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 11 de agosto de 2004.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

**15539** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Artenara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local ha convocado el procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa. Las Bases que regularán el mismo han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 97, de 9 de agosto de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Artenara, 11 de agosto de 2004.—El Alcalde, Severiano Luján Cabrera.

**15540** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad, como laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, turno libre, de las siguientes plazas:

- I. Oficial Conductor. Grupo D. Una plaza.
- II. Oficial Albañil. Grupo D. Una plaza.
- III. Peón Servicios Múltiples. Grupo E. Cinco plazas.
- IV. Agente Rural. Grupo E. Una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 160, de fecha 7 de julio de 2004, se publican íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de las plazas indicadas, modificadas parcialmente según publicación en dicho Boletín Oficial n.º 189, de fecha 10 de agosto de 2004.

Las solicitudes para tomar parte en los correspondientes procesos selectivos se presentarán durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 11 de agosto de 2004.—El Alcalde.

**15541** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara núm. 94, de fecha 06.08.2004, se publica el texto íntegro de las bases para la provisión mediante oposición libre, de dos plazas de Policía local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Marchamalo, 11 de agosto de 2004.—El Alcalde, Rafael Esteban Santamaría.

**15542** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 149, de 5 de agosto, y en el Diario Oficial de Extremadura n.º 92, de 10 de agosto del corriente, se han publicado íntegramente las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Olivenza, 11 de agosto de 2004.—El Alcalde-accidental, José E. Sánchez Vidigal.

**15543** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2004, de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por decreto de la presidencia n.º 116/04, de 6 de julio de 2004, se acordó convocar concurso libre de méritos para cubrir una plaza de Bibliotecónomo, personal laboral fijo.

Las bases generales y criterios de selección que han de regir el proceso selectivo, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 175, de 29 de julio de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Algeciras, 11 de agosto de 2004.—El Presidente, Juan Montedeoca Marquéz.

**15544** *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 27 de julio de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del día 3 de agosto de 2004, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante oposición libre de dos plazas de Policía local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Las Gabias, 12 de agosto de 2004.—El Alcalde en funciones, Rosa María Sádaba Luján.

**15545** *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución del Alcalde-Presidente en funciones se procede a convocar los procesos selectivos para la cobertura de las plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, por el sistema de turno libre, correspondiente al proceso de consolidación de empleo temporal, que se indican a continuación:

Tres plazas de Conserje de Edificios Públicos. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E.

Dos plazas de Notificador/a. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo E.

Una plaza de Ordenanza de Centros Públicos. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E.

16 plazas de Auxiliar administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Cuatro plazas de Auxiliar de Atención al Ciudadano. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Una plaza de Auxiliar Taquillero/a. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Una plaza de Animador/a Sociocultural de Mujer. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C.

Una plaza de Animador/a Sociocultural de Juventud. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C.

Dos plazas de Auxiliar de Biblioteca. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Industria. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo B.

Una plaza de Técnico de Infancia. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo B.

Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo B.

Las bases unitarias y sus anexos han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 191, de 12 de agosto de 2004.

Las instancias en el impreso normalizado establecido por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid se presentarán en los Registros de la Tenencia de Alcaldía, o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento.

Rivas-Vaciamadrid, 13 de agosto de 2004.—P. D. 2531/04, de 2 de agosto, el Alcalde Presidente en funciones, Alfredo Pelegrín López.